

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VIRTADEL S.A.
CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

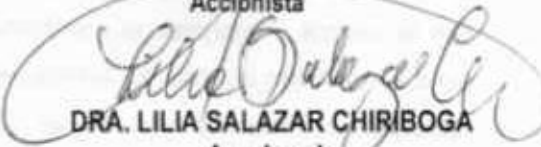
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Edificio La Torre, Oficina 1001, Colinas de la Alborada, solar 6, sin convocatoria previa, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de **VIRTADEL S.A.** a saber: **LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **EDUARDO RIBEIRO TAKAMA**, por sus propios y personales derechos, representado por la Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietario de cinco mil (5.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular señor Luis Ernesto Seragaki Shiga y actúa como Secretaria-Ad Hoc la doctora Lilia Salazar Chiriboga.- Por Secretaría se establece que han asistido accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$10,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los Informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018 los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad sin modificación alguna, con la abstención del Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2018, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto

seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.**- Los accionistas deciden por unanimidad que de la utilidad del ejercicio por un monto de trece mil ochocientos dieciséis 44/100 dólares de los Estados Unidos (US\$13,816.44), menos el 22% del impuesto a la renta por un monto de US\$.2.434,83; el saldo a favor de los accionistas por la cantidad de Once mil trescientos ochenta y uno,61/100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 11.381,61) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas eligen por unanimidad a la CPA. Denis Leonardo Bastidas Martinetti, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y autorizan a la Gerente le curse el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que el CPA. Denis Leonardo Bastidas Martinetti ha presentado sobre el ejercicio económico 2018.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente e infrascrita Gerente -Secretaria Ad-Hoc que certifica.-



LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
Accionista

p. EDUARDO RIBEIRO TAKAMA
Accionista



DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Apoderada



LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
Presidente

p. VIRTADEL S.A.



DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
Secretaria Ad-Hoc